

RESOLUCION No. 01.Q.IJ. 2372

ROBERTO SALGADO VALDEZ,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

2000.05.09

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de suces a dólares de los Estados Unidos de América, del capital social, de la compañía ZONA FRANCA DE ESMERALDAS CEM ZOFREE, otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de diciembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, mediante Memorando No. SC.IJ.DJCPT.E.2001.81 de 8 de mayo del 2001, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.00382 de 13 de noviembre del 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de suces a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía ZONA FRANCA DE ESMERALDAS CEM ZOFREE, en los términos constantes en la escritura pública referida.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Noveno del Distrito Metropolitano de Quito y Primero del cantón Esmeraldas, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas: inscriba la escritura pública y esta resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

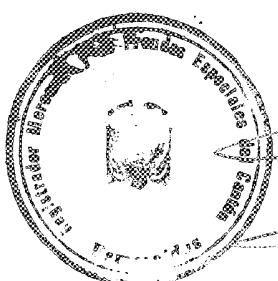
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito. 11 MAYO 2001

Dr. Roberto Salgado Valdez,

CRP/IJP  
Exp. 46017  
Trm. 2228

REGISTRO MERCANTIL Y DE PRENDAS ESPECIALES DEL CANTÓN  
ESMERALDAS.- RICARDO RAMON BARRES PALACIOS, CERTIFICA: Que con  
esta fecha 21 de Mayo del 2.001, procedo a inscribir la  
precedente Resolución No.-01.Q.IJ.2872 DE FECHA 11 DE MAYO DEL  
2.001, bajo el Registro No.-11 del Registro Mercantil y el  
No. 836 del Repertorio General.- LO CERTIFICO.-  
HORA: 16H00.

EL REGISTRADOR.-



Mr. Ricardo Ramon Barres Palacios  
Registrador Mercantil y de Prendas  
Ecuador del Cantón Esmeraldas